

## Frenan importación de autos con amparo (Reforma 08/04/15)

Frenan importación de autos con amparo (Reforma 08/04/15) Por Ulises Díaz Cd. de México México (08 abril 2015).-

En el primer bimestre de 2015 la importación de autos usados mediante un amparo se frenó por completo, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). En enero y febrero de este año entraron 25 mil 272 unidades usadas, una caída en la importación de 71.7 por ciento respecto a similar periodo de 2014. Esta cifra corresponde al 12.6 por ciento del porcentaje de ventas de vehículos nuevos. "La jurisprudencia que se obtuvo permitió que no se emitieran nuevos amparos, pero también permitió que aquellos que estaban vigentes se sujetaran a revisiones y hace unos días el último amparo que quedaba vigente expiró. "Hoy, todas las importaciones que se están haciendo se están haciendo bajo el decreto porque ya terminó el último amparo", dijo Eduardo Solís, presidente de la AMIA, en conferencia de prensa. Desde septiembre, cuando cambiaron las reglas para la importación de vehículos usados, ha habido una caída superior al 70 por ciento en la importación de "autos chocolate". El que se haya logrado frenar la importación de autos usados con preferencias, es decir sin pasar revisiones o pagar ciertos impuestos, permitirá cierta parte de la recuperación del mercado de segunda mano, pero esto no será inmediato. "Esto tendrá una consecuencia positiva en el mercado automotor, esto no quiere decir que habrá una consecuencia positiva automática en el mercado automotor, que habrá un incremento significativo en las compras de segunda mano", dijo Guillermo Rosales, director de la AMDA. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo